Sesión 29

Presentes
Presidente
Barra
Guido
García
Granel

Día 17 de Marzo de 1894.

Abierta la sesión á las 2.10 p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Entrando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:

a Ordenar los siguientes pagos:-

A D. Luis Castex por textos y útiles entregados al Depósito, pesos m/n 5195.50- Expte 650.-

A D. Manuel de Azcárate por textos y útiles provistos al Depósito, pesos m/n 14,271.95.- Expte 685.

A D. Miguel Alvarez por muebles entregados al Depósito, pesos m/n 543.- Expte 684.

A D. Francisco Guerrini, por textos escolares provistos al Depósito, pesos m/n 3570.- Expte 704.

A D. Julio Toledo por anticipo de un mes de sueldo con el descuento de 25%, pesos m/n 40.- Expte 713

A D. Felix Lajouane por textos y útiles provistos al Depósito, pesos m/n 3870- Expte 689.

A D. J. Ferreiro por trabajo personal, pesos m/n 20- Expte 527.

Acto continuo pasó el Consejo á ocuparse del proyecto sobre organización del personal docente de la Escuela Normal de Profesoras, aprobándolo en la siguiente forma:

Visto el precedente informe y proyecto de organización del personal docente de la Escuela Normal de Profesoras presentado por el Vocal encargado de su inspección Dr. D. Julio A. García,

El Consejo Nacional de Educación,

Resuelve:

Art.º 1º. Aprobarlo en todas sus partes y someterlo á la consideración del Ministerio de Instrucción Pública.
Art.º 2º. Proponer al Ministerio de Instrucción Pública para desempeñar las cátedras cuya creación se solicita á los siguientes profesores:
Para las de Pedagogía á las Profesoras Normales A. Gramondo y María del Pilar Sarriera.
Para las de Idioma Nacional á los Drs Rafael Herrera Vega (hijo), Benjamin Paz (hijo), Osvaldo Piñero Sorondo, Luis Ponce y Gomez y Profesora Normal María E. Diaz.
Para la de Historia al Dr. D. Eduardo Zenavilla.
Para la de Geografía al Dr Julio Cramer
Para la de Ciencias Naturales al Profesor Normal Genaro Sixto
Para la de Dibujo, á la Profesora Normal María E. Moreno.
Para la de Música al Profesor Alberto Williams.
Para la de Labores, á la Profesora Normal Sra María F. Morel
Para la de Gimnasia á la Sra Amelia Casas.
Para la de Frances á la Profesora María B. de Blot y Alejandrina F. de Beaupuy.
Art.º 3º. Proponer al Ministerio para desempeñar la cátedra de Matemáticas y de Dibujo creados por la ley de presupuesto á las Profesoras Normales Sra Fhibe Lagos y Sra Bárbara Mauthe respectivamente.
Art.º 4º. Proponer al Ministerio para desempeñar la cátedra de Matemáticas en las tres divisiones del 1er año al Dr Federico Haslt con el sueldo que asigna la ley del presupuesto al Profesor de Algebra.
Art.º 5º. Proponer al Ministerio para desempeñar la cátedra de Caligrafía creada por la ley de presupuesto á la Sra Angela

de Zavaleta.-

Artº 6º- Proponer al Ministerio en reemplaso de la Sra Lagos Regente de la Escuela de Aplicación que pasa á prestar sus servicios en el curso superior, á la Sub-Regente Profesora Normal María E Viera, y para sustituir á ésta á la Profesora Normal, Sra Irene Tello y para sustituir á las Profesoras Normales Sras María E Moreno, Amelia Casas y María J. Morel, á las Profesoras Normales Sras Manuela Dremi, Elvira Brillabrilla y Urbana Seijoo respectivamente.

Artº 7º- Proponer al Ministerio para desempeñar el puesto de profesora de Dibujo Natural, en la Escuela de Aplicación á la Sra Dolores del V. Moreno.

Artº 8º Proponer al Ministerio la suspención del curso de Pintura.-

Artº 9º- Proponer al Ministerio para ocupar los tres puestos de celadoras á Dª Mercedes F de Rodriguez Dª Elena French y Adela Romeu.-

Artº 10º- Dirigir la nota acordada elevando el expediente respectivo y publicar este acuerdo en "El Monitor".-

b Reconocer á la provincia de Buenos Aires, los créditos que resultan á su favor, por las siguientes sumas:

Pesos m/n	116,235.67	y	Expediente nº	3377.D
" "	123,375.73	"	"	" 1753 y 1751.D
" "	72,151.17	"	"	" 770.D
" "	139,867.08	"	"	" 1859-587-588.D
" "	130,994.63	"	"	" 2 y 1.D
" "	71,655.92	"	"	" 3,501 D

Pesos m/n 110,126.20$ - Expediente nº 2207. D; elevándose al Ministerio de Instrucción Pública los expedientes respectivos con la nota acordada.-

En seguida se levantó la sesión siendo las 4-45 p.m.

[signature]

S. Díez Mori

Srio